

La Boletina de ORMUSA



Forjando un futuro digno y de igualdad para la mujer

—

No. 2 /2009

OBSERVATORIO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO Feminicidios al alza en primer bimestre de 2009

Más de 30 mujeres han sido asesinadas en los dos primeros meses de 2009, según datos el monitoreo de prensa realizado por la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSA). Situación que preocupa en gran manera al movimiento feminista, ya que las mujeres están siendo asesinadas con lujo de barbarie.

Estos datos son aproximados, ya que según Jeannette Urquilla, directora ejecutiva de ORMUSA, fuentes oficiales como la Policía Nacional Civil y el Instituto de Medicina Legal, mantienen la cifra de una mujer asesinada cada 24 horas, y hasta cinco feminicidios en un solo fin de semana. Muestra de ello es que el año 2008 cerró con 348 mujeres asesinadas.



Ante esta situación y como un rechazo a los feminicidios, la Concertación Feminista Prudencia Ayala (CFPA) y organizaciones de mujeres integrantes de la Concertación, realizaron una caminata desde el Parque Centenario hasta el Parque Bolívar, en el centro de San Salvador, donde se realizó un acto el pasado 25 de febrero, en memoria de todas las asesinadas, hasta la fecha.

A la caminata asistieron unas cien mujeres vestidas de negro y medio luto, para exigir al Estado que cumpla con su responsabilidad de garantizar la seguridad de las mujeres, así como la exhaustiva investigación de cada uno de los feminicidios.

Cifras del Instituto de Medicina Legal, Fiscalía General de la República y Policía Nacional Civil, instituciones encargadas del levantamiento de cadáveres y seguimiento en las investigaciones, más de 2,645 mujeres han sido asesinadas desde el año 2000 a la fecha.

Feminicidios realizados con saña y misoginia, como los cometidos contra María Odalina Díaz, de 12 años, por negarse a seguir siendo abusada sexualmente por su tío, quien la asesinó de siete machetazos en la espalda y la cabeza, en la primeros días de febrero.

En la misma semana, el cadáver de una mujer fue encontrado dentro de un saco de nylon, semienterrado a la orilla de un muro en el Centro Escolar República de Haití, en Sonsonate; el cuerpo estaba en avanzado estado de descomposición. Fue descubierto casualmente por una señora que buscaba leña en el lugar.



De igual forma se encontró el cuerpo de otra mujer que fue identificada por falta de documentos; estaba cubierto con tres sacos, dos colocados de la cabeza hacia la cintura y uno cubría sus piernas. Pese a que el cadáver estaba dentro de las bolsas, era visible una pierna ensangrentada.

La Red Feminista Frente a la Violencia contra las Mujeres, integrada por ORMUSA, Las Mélicas y Las Dignas, demandaron mayor investigación e interés del Estado, para terminar con la impunidad que ronda estos crímenes.



Acto realizado el 25 de febrero en memoria de las mujeres asesinadas

Año con año exigimos al Estado que cumpla su mandato constitucional de velar por la seguridad de las mujeres, expresó la Red mediante un comunicado en noviembre de 2008. Por ello exigió:

1. A la Policía Nacional Civil y Fiscalía General de la República, que cumplan con efectividad su rol en la investigación de los feminicidios;
2. El esclarecimiento y aplicación de justicia para cientos de niñas, adolescentes, jóvenes y adultas víctimas de violencia, violaciones, y agresiones sexuales.
3. Que el Estado aplique y haga funcionar las políticas, leyes y programas sobre prevención, detección y atención de la violencia contra las mujeres, que garanticen el respeto y goce del derecho a la vivienda, seguridad e integridad personal y su derecho humano a vivir una vida libre de violencia.

4. Se resarza el daño a las mujeres y sus familiares sobrevivientes de violencia física, sexual, psicológica, patrimonial y feminicidio.
5. Se incorpore en el Código Penal el delito de feminicidio.
6. Se apruebe el anteproyecto de la Ley de Protección Integral a Víctimas de Violencia
7. Se ratifique el Protocolo Facultativo de la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW).

Fuente: Monitoreo de prensa realizado por ORMUSA y comunicado de prensa de la CFFA, nov./08

Resumen de noticias violencia - Febrero

Ola de asesinatos y violencia contra las mujeres continúa imparable

Por lo menos, 15 mujeres fueron asesinadas en febrero, según monitoreo de prensa realizado por ORMUSA. Los feminicidios son cometidos con saña, y lujo de barbarie, sin distinción de edad, ya que el reporte incluye tanto a niñas como ancianas.

Muestra de ello, es el cuerpo lapidado de una joven encontrado en Las Pilitas, municipio de San Juan Talpa, quien no fue identificada por falta de documentos de identidad y personas que la reconocieran.

Según la PNC, la joven fue ultimada con objetos contundentes, ya que le dejaron caer varias piedras en su rostro; además presentaba una herida de regular tamaño en la espalda producida con arma blanca. Se cree que la mujer fue violada por sus asesinos antes de matarla.

Otra víctima fue encontrada dentro de unos sacos de nylon, en el Caserío El Mirador, Cantón El Portezuelo, Santa Ana. El cadáver estaba cubierto con tres sacos, dos colocados de la cabeza hacia la cintura y uno le cubría las piernas.

Karla Carolina De León González, de 20 años, fue encontrada en el baúl de su vehículo. Una patrulla encontró el carro



de la joven -con las llaves puestas- sobre el puente frente a la calle principal de la colonia Dalmacia, en Santiago Texacuangos. El vehículo no tenía reporte de robo.

Tres horas después del hallazgo, la PNC logró comunicarse con los padres de la víctima, quienes aseguraron que la joven salió a una entrevista ese día del crimen. A petición de la PNC, los progenitores revisaron el vehículo de la joven antes de llevárselo, encontrando el cadáver de su hija con algodones en la nariz y señales de presión en las mejillas.

En Zacatecoluca, fue encontrado el cuerpo en estado de putrefacción de

Sandra Yamilet Coreas, de 21 años, en la comunidad El Quinto Patio, del barrio Candelaria de Zacatecoluca. Medicina Legal aseguró que la joven tenía cuatro días de fallecida y presentaba varios impactos de bala en el tórax. La víctima se dedicaba a vender ropa en el mercado y siempre llevaba consigo a su hija de nueve meses. La bebé, fue encontrada llorando en la ribera del río Apanta del cantón La Lucha, con múltiples picadas de insectos en su brazos.

En San Salvador, tres mujeres fueron asesinadas y dos atacadas a tiros en el lapso de 18 horas. El primer crimen ocurrió en la cervecería Los Pinos, sobre la 20ª avenida norte y calle El Castillo (centro de San Salvador). La víctima recibió un balazo en la frente y únicamente fue identificada por personas de la zona como “María”.

Horas más tarde, otra mujer no identificada fue asesinada de varios disparos de arma de fuego, en la colonia San Judas, final 24.ª avenida norte, en el centro capitalino. El día anterior a este crimen, dos mujeres fueron tiroteadas en el Mercado Central de San Salvador, por un hombre quien logró huir, según reportes policiales.

Silvia de Jesús Martínez, de 40 años, recibió tres disparos en el tórax al interior de su vivienda en el cantón Las Casitas, municipio de Alegría. Según la policía, tres sujetos desconocidos irrumpieron en la casa de Martínez tras recibir órdenes de un pandillero interno en el centro penal de Ciudad Barrios, de asesinar a su compañera de vida, (Silvia Martínez), porque se negó a cobrar el dinero de las extorsiones que él realizaba desde la cárcel por medio de llamadas telefónicas.

Feminicidios y agresiones sexuales al interior de la familia

Menor violada y asesinada por su tío.

Con mucha indignación, se conoció el feminicidio de la niña María Odalina Díaz, de 12 años, quien fue abusada sexualmente durante más de tres meses y después asesinada por su tío, Maco Fidel Chicas, de 46 años. El agresor se suicidó después de asesinar a la menor.

El crimen ocurrió en el cantón Ojo de Agua del caserío Villa Rosario, en Jocoaitique, Morazán. El hombre asesinó a la pequeña de siete machetazos en la espalda y la cabeza, porque se negó a continuar viviendo a su lado y seguir siendo abusada. Según María Díaz, abuela de la menor, ésta vivía en casa de Chicas desde hacía un año con tres meses, debido a que las precarias condiciones económicas de la madre de ésta, le impedían cubrir las necesidades de sus seis hijos.

Díaz reveló que Chicas habría externado, tras tres meses de convivir con la menor, que había abusado sexualmente de la niña, pero las amenazó para que no hicieran pública la violación.

Feminicidio de pareja

Joaquín Benítez Prudencio, asesinó en la madrugada a su cónyuge, Olga Consuelo Velásquez, al interior de su vivienda y luego se suicidó con la misma arma, en la colonia Bethania, en San Miguel.

Por otra parte, el Juzgado Segundo de Paz de Zacatecoluca ordenó la detención provisional en contra de un hombre acusado de violar a su hija, quien resultó embarazada a causa de la agresión. La menor convivía con su padre y su madrastra, quienes supuestamente cuidaban de ella, tras la separación del padre y la madre de la menor agredida.

Dos hombres fueron arrestados en flagrancia por cometer delitos sexuales.

Agentes de la PNC aprehendieron a Antonio de Jesús Ardón Montenegro, de 29 años, por el delito de violación en grado de tentativa en contra de una joven de 18 años. La víctima habita en la misma vivienda del imputado, en la colonia La Comunidad, municipio de El Refugio, Ahuachapán. Según la joven, el implicado intentó violarla cuando ella se encontraba sola en la vivienda.

El otro detenido es William Alberto Martínez, de 24 años, acusado de agredir sexualmente a una menor de 14 años, en el cantón Chicutitán, municipio de Concepción de Ataco, del mismo departamento.

Sólo 10% de casos sin resolver se reabre en los tribunales

Pese a que en el año 2008, los diez juzgados de instrucción de San Salvador otorgaron 393 oportunidades para que la Fiscalía General de la República pudiera recopilar nueva evidencia para reabrir diferentes casos en el término de un año, esto se hizo en aproximadamente el 10% de las investigaciones.

Según medios de prensa, consultados al respecto, los secretarios de los tribunales éstos comentan que la carga laboral es el principal motivo por el cual la Fiscalía no puede buscar más pruebas a fin de reabrir los procesos judiciales.

En diferentes ocasiones y estudios, se ha cuestionado el alto nivel de impunidad que impera en los feminicidios y la generalidad de crímenes que se cometen en el país, ya que un alto número de casos nunca llegan a esclarecerse.

Aumentarán personal policial y fiscal con mayor repunte de violencia

Autoridades de la Policía Nacional Civil y la Fiscalía General de la República incrementarán el personal asignado a municipios que reportan un considerable incremento en la cantidad de crímenes e instalarán nuevas oficinas o unidades móviles, para tratar de contrarrestar el rápido incremento de asesinatos en municipios de la zona norte de La Libertad.

En este departamento se registran 33 asesinatos en menos de dos meses. Ambas entidades investigan los casos más graves ocurridos en los municipios de Quezaltepeque, Nejapa y Colón, donde ya han ocurrido cuatro masacres.

Hasta la fecha, representantes de la División Antihomicidios y de la oficina fiscal de Santa Tecla, se han limitado a decir que “los casos están en investigación”, sin detallar posibles móviles de los crímenes o los responsables.

Fuente: Monitoreo de noticias LPG, EDH, Colatino, realizado por ORMUSA. www.ormusa.org

